

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses . . . . . 5 pesetas.  
En el Extranjero, seis meses . . . . . 18 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . . . 10 céntimos  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . . . 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.502

Miércoles 1.º de Marzo de 1905.

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Miércoles 1.º de Marzo de 1905.

## Cepas Americanas

Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores

**Vinda y Sobrino de Antonio Delmas**  
Cortes 555, 1.º.—BARCELONA.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 40 hectáreas de plantas madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

**No venden más que sus productos**

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.

Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden. Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestre Lot barbados 1.º a . . . . . 45 pesetas milhar.  
Mourvedre M Rupestre 12024 . . . . . 75 . . . . .  
Berlandieri M Riparia 400 A. & . . . . . 100 . . . . .  
" " " " 36 E. M. a . . . . . 50 . . . . .  
" " " " 187-II a . . . . . 50 . . . . .  
Aramón M Rupestre 12024 . . . . . 55 . . . . .

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía. Hacemos beneficiar a los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

**INGERTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.**

**Orbatas y bastones**  
legitimadas, última novedad se han recibido en

**EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.**

**Desde la sierra.**  
Sobre una roca gris, fría, escarpada que rodea la nieve y alguna mata escuálida de cuyos palitos penden brillantes gotas congeladas, arrebujado en mi gran capote, espero que descienda el sol para dar el puesto de tarde.

Cansada la vista con la blancura del agreste monte donde el astro de la luz quiebra sus dorados rayos, llevo más lejos la mirada, y desde el remoto horizonte en que apuradamente se distingue el confin del mar y el cielo; desde la lejana colina cuya silueta se dibuja irregular entre las nubes fantásticas que coronan sus crestas azuladas, hasta el informe penascual que rodea la planteadá pendiente del cerro donde me encuentro, corre mi vista por campos, sierras, pueblos collados, ríos, vegas y hondatales.

Entre la cuerda de montañas de Cázulas y los elevados picos de Sierra Nevada, que parecen encendidos por el sol, véase una porción de pueblos que guardan entre sí corta y semejante distancia: Pinos, Murchas, Restábal, Dúrcal, Conchar, Saleres, Múndujar y otros que enricados en el monte, en las márgenes del torrente ú órillas del riachuelo forman el saludable y pintoresco Valle de Lecrin, que se extiende desde Padul a Lanjarón.

Grupo simpático de olvidados lugares que yacen sin padrino que los defienda y viven pobres y miserables pero sin desconocer que otra mejor sería su suerte si alguien se ocupase de ellos.

Pero nada obtienen porque el que se agnata y no grita, ni se le escucha, ni se le oye, ni se le atiende en estos tiempos de gracia en que los directores del país ponen el desinterés a servicio de la regeneración.

Es cosa que contrasta ver perdida y abandonada una región que había de verse renacer a bien poca costa y con solo una voluntad decidida y patriótica.

En efecto. El Valle de Lecrin, sembrado de pueblitos donde el aceite, los cereales y las frutas se producen superiores y abundantes, no hay un camino, ni uno solo, por donde puedan transportarse los productos que apuntamos y solo vericuetos escabrosos sirven de tránsito entre esos pueblos: para los vecinos del Valle de Lecrin, no hay otra cosa que verdades peligrosas de dos ó tres palmos de anchura.

Si los gobiernos saben de cuan imprescindible necesidad son los caminos vecinales (porqué si es cuestión de importancia y no costosa, se olvida acometer esta mejora).

Sin embargo, vaya dinero, mucho dinero y cargas y tributos y... todo es poco, todo se malgasta, se evapora sin que nadie se acuerde de estos infelices pueblos de cuyas tierras se arrancan los miles que se desfilan en las capitales de privilegio.

Hágase algo por ellos, que son los que más sufren y más callan; los que más trabajan y más aguantan, los que más contribuyen en relación—porque son los que verdaderamente pagan! Construyan buenos caminos para que tengan fácil salida sus productos, y así se les dará precio a estos y valor a las haciendas que es tanto como dar la vida a que van llegando, con el adelanto en los medios y la variación en las cosas, los pueblos y sus habitantes en el transcurso de los siglos.

**Política falsa; Gobiernos que de**

de los humanos: novel actriz conozco yo que ya trabaja de primera parte con Carbón en Barcelona ó en la Marina del Cabañal formando empresa, que abandonó «Los XX» para entrar de lleno en el arte que hoy priva, y que en su día acaso sean estrellas del arte nacidas de tan humildes principios. ¡Oh ciega vocación de los mortales, cómo te manifiestas aun entre las mayores dificultades!

Cuando los domingos o en mi modesta sala en «Los XX», y aplaudo a rabiar a aquellos artistas «en embrión que trabajan con la ciega fé de los predestinados, me acuerdo de los buenos tiempos del Liceo y de las Delicias, de mi poética Granada. ¡Porqué desapareció tan culta afición de mi amado suelo patrio, refugiándose acaso de vez en cuando en tal cual sociedad de tres al cuarto? ¿Es que ya se ha perdido la virtud artística que entre mis paisanos, acaso para no volver a manifestarse más?

La afición valenciana al teatro me hace descubrir mi cabeza con respeto ante este pueblo de artistas, que siente como el italiano y que aborda, como el francés, cuantos obstáculos se oponen a su paso. Una región que por sí propia mantiene sus energías artísticas sin abyecciones ni regateos, siempre será cuna del arte; y esto explica el que me haya encontrado en estas tierras a artistas ya jubilados que en mi niñez en los teatros de Granada, como al baritone Farraró, hoy director de una reputada escuela de canto, y a Seis, aquel delicioso Senis que hacia el Tomillo de la Bruja, adocotrinando a la generación venidera en los secretos del arte sintético. Es decir triste es confesarlo lo que haría en otros tiempos Ronconi en su poético carmen de los Mártires y cuyo puesto quedó desierto para mengua del arte granadino!

**DR. NOTHING.**  
Valencia 25 Febrero 1905.

**La Valencia del Cid**  
Impresiones.—Notas.—Bocetos  
Los XX.

Reanudo de nuevo estas crónicas, mis queridos lectores, interrumpidas muy a pesar mío por agobios de trabajos profesionales, para daros a conocer una manifestación espontánea de esta tierra levantina, el género chico. Valencia es a la zarzuela de un acto lo que Barcelona a la ópera: un plantel y semillero de artistas, que surten a la península y a la América del Sur de noveles cantantes que corren en triunfo los principales teatros hasta escalar el templo de una gloria relativa: un Millán, valga la frase, del teatro por horas. En los escarceos de mi juventud por los ensayos en los coliseos granadinos, veía tropas de barbas rubias sus generis y gorras de idéntica procedencia geográfica: al pisar el suelo valenciano reconocí a mis antiguos huéspedes y dije para mí: «Estos son los mismos a quienes veía ensayar con Ysaura, Camaló y otros.» El reconocimiento no me sorprendió: mi amigo el empresario santiagués D. Benito Sánchez, me habló con frecuencia de su viaje a Valencia a contratar cantantes y de que el ciento por ciento de sus contratas eran de los márgenes del Turia. Todo conspira aquí a fomentar el desarrollo del teatro: el ser el arte dramático artículo de primera necesidad para obreros y pudientes; el bautismo artístico que aquí reciben los catalanes antes de debutar en el Nuevo Liceo; el lujo escénico que despliegan los pitores escénicos; la competencia continua de empresarios y compañías; la facilidad de vestir las obras merced a las mil sastrerías de teatro que aquí viven y extienden sus campos de operaciones a toda España; y por último a esa desmedida afición que aquí todos muestran a cuanto huele a forlitos y bambalinas, como en Sevilla al toro y en Cádiz a la manzanilla. Para penetrar en las entrañas de esta afición no hay que ir a los teatros formales, que al fin allí todo es cuestión de crematística sino ir a «Los XX», sociedad conservatorio debida a iniciativa particular y a lo que pertenece y de la que soy uno de sus más fervientes adoradores. «Los XX» son, como indica su nombre, veinte virtuosos del arte escénico que constituyeron una asociación a raíz de mi llegada a Valencia y fundaron un teatro-modelo en el antiguo Palacio de los Condes de Parcent, abriendo los brazos a la juventud entusiasta del arte teatral, enseñándoles, adocotrínándoles en los secretos del canto por horas y de la declamación, llegando hoy a ser por la perseverancia de sus fundadores y el amor de sus jóvenes artistas, loja de contratación de los que han de sustituir a los que se acumben. Empezaron en modestas zarzuelitas y hoy ya pienen en escena los Alpes del género chico: Los Chicos de la Escuela, Bohemios, El Pájaro de Rosa, La Masorca Roja, La Tempranica... y hasta Los sobrinos del Capitán Grant; todo con una ejecución excelente, un colorido notable, una mise en scene como ya envidiarían muchos teatros de provincia, y con un fervor y entusiasmos homéricos. Ver aquellos jóvenes coristas de la clase obrera ensayando hasta la una de la madrugada para evantarse al trabajo a las seis de la mañana, aquellas primeras partes, de familias regularmente acomodadas que no dan descanso ni tregua al spartaco; aquel movimiento febril de pintores, sastres y trovistas que trasnochaban en la afición, es un contento que sugiere la idea de lo que puede la vocación ciega

de los humanos: novel actriz conozco yo que ya trabaja de primera parte con Carbón en Barcelona ó en la Marina del Cabañal formando empresa, que abandonó «Los XX» para entrar de lleno en el arte que hoy priva, y que en su día acaso sean estrellas del arte nacidas de tan humildes principios. ¡Oh ciega vocación de los mortales, cómo te manifiestas aun entre las mayores dificultades!

Cuando los domingos o en mi modesta sala en «Los XX», y aplaudo a rabiar a aquellos artistas «en embrión que trabajan con la ciega fé de los predestinados, me acuerdo de los buenos tiempos del Liceo y de las Delicias, de mi poética Granada. ¡Porqué desapareció tan culta afición de mi amado suelo patrio, refugiándose acaso de vez en cuando en tal cual sociedad de tres al cuarto? ¿Es que ya se ha perdido la virtud artística que entre mis paisanos, acaso para no volver a manifestarse más?

La afición valenciana al teatro me hace descubrir mi cabeza con respeto ante este pueblo de artistas, que siente como el italiano y que aborda, como el francés, cuantos obstáculos se oponen a su paso. Una región que por sí propia mantiene sus energías artísticas sin abyecciones ni regateos, siempre será cuna del arte; y esto explica el que me haya encontrado en estas tierras a artistas ya jubilados que en mi niñez en los teatros de Granada, como al baritone Farraró, hoy director de una reputada escuela de canto, y a Seis, aquel delicioso Senis que hacia el Tomillo de la Bruja, adocotrinando a la generación venidera en los secretos del arte sintético. Es decir triste es confesarlo lo que haría en otros tiempos Ronconi en su poético carmen de los Mártires y cuyo puesto quedó desierto para mengua del arte granadino!

**DR. NOTHING.**  
Valencia 25 Febrero 1905.

**Libros**  
El arte de agradar.—He aquí una misión en que a todos gusta colaborar. Muchas son las personas que aspiran a ostentar el título de elegantes, no pocas ambicionan merecer el de correctas y en general apetece alcanzar por voto unánime la calificación de agradables.

Y es que esta última denominación supone simpatía, afecto y sentimientos delicados que no caben en las rigideces de lo exclusivamente elegante ni en el ceremonial de las frialdades anejas a la corrección.

¿Cómo llegar a poseer este preciado don de la flúora? Esa piedra angular del arte de ser agradable en todas las manifestaciones de la vida, en el hogar y en el salón, en el paseo y en el templo, en la berlina del ferrocarril, en la playa de moda, en las conversaciones, en el trato con personas de alta alcurnia ó en la relación con sirvientes é inferiores. Pues todos estos deseos se ven satisfechos consultando el precioso libro que con el título *El Arte de Agradar, por la condesa Araceli de la Sierra*, han puesto a la venta los editores Sres. Bailly Bailliére é Hijos. En este libro se encuentra la base fundamental de la flúora, dando a conocer lo que son las visitas, la franqueza y la confianza, la audacia y la timidez; cómo han de ser los regalos, las presentaciones, las contestaciones a las cartas; las amistades, etc., y en una palabra, cuanto es necesario poner en práctica para hacerse agradable y gozar siempre del cariño y respeto de cuantos nos rodean. Este libro véndese al precio de 1.50 pta. en rústica y 2 en encuadernado en tela en todas las librerías, y en la de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

**En el Ayuntamiento**  
Comisión de Aguas

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Camacho, y asistieron los Sres. Sánchez Gallardo, Santacruz, Rico, Barbero, Gómez Ruiz (D. Manuel) y Díez de Rivera.

Se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que en una solicitud de los vecinos de las calles de Santa Catalina Baja, Nicuesa, y otras, se acuerde: Primero, limpiar el darro de dicha primera calle. Segundo, poner una rejilla a la entrada de aguas en el molino. Tercero, poner un ladrón de aguas diez centímetros más bajo, que el nivel del cauce, para evitar los embalses.

Que se gire una visita de inspección al barrio de San Lázaro, para designar el sitio a donde ha de trasladarse el lavadero público.

Y que se repare la cañería del pilar de la placeta del Boqueron.

**Denuncia por rapto.** En uno de los juzgados de Madrid, se ha presentado una denuncia por rapto de una bella y distinguida señorita contra un general, que hace algunos años mandó un regimiento de caballería en Granada.

**Los ordenanzas de Telégrafos.**

El número último de *El Telégrafista*, periódico defensor de los intereses del cuerpo de telégrafos, publica un artículo proponiendo la mejora de los sueldos de los ordenanzas de aquel organismo, modestos funcionarios encargados de una misión penosa y delicadísima.

En el artículo referido se hacen consideraciones sobre la situación de esos empleados que cobran de 150 a 200 pesetas, cantidad insignificante para atender a las más imperiosas necesidades de la existencia y se proponen las siguientes mejoras:

Subírles los sueldos en los futuros presupuestos, señalándoles el de pesetas 1.000 a los ordenanzas de 1.ª y 900 y 800, respectivamente a los de 2.ª y 3.ª en lugar de los que hoy tienen.

Y la formación de un escalafón para que en lo sucesivo los ascensos de una a otra clase, se verifiquen por rigurosa antigüedad, evitándose los casos de que individuos con pocos años de servicio, pero con algunas influencias, pasen sin otros méritos a ocupar los puestos que en justicia corresponden a los que han encanecido pres-

**La cuestión de las alianzas**  
¿Qué alianza sería la mejor para España? Esta es la pregunta que continuamente me hago, creyendo que este *semisiamiento* en que nos hallamos, es aún peor que un aislamiento completo, y que una alianza franca, aunque no fuera la más ventajosa.

Según mi modesto parecer, deberíamos aliarlos con Inglaterra, pues es la única alianza que nos conviene por todos conceptos. Con ella, tanto nuestra marina mercante como la de guerra se fomentaría con más rapidez y nuestro comercio sería más extenso, porque en beneficio de ambas naciones, aquella abriría a nuestros productos, mercados que casi en absoluto se abastecen de otros países.

Hace mucho tiempo que debíamos haber pensado en ello y seguramente no habría sido Francia la nación que hubiese tratado con Inglaterra sobre Marruecos.

Ya sabemos lo que España ha sacado de las diferentes alianzas que en diversas épocas ha llevado a cabo con otras naciones.

Desde el siglo XVI hemos venido decayendo, y una de las causas a que lo debemos es al haber concertado alianzas contra Inglaterra, cuyo poder ha ido en aumento desde dicha época, debido al acendrado patriotismo de sus hijos y a las acertadas gestiones de los preclaros hombres que han dirigido los destinos de esa verdadera República y que han sabido llevar a su patria, si no por un

tando años tras años tan penoso trabajo.

**Peregrinación** Se ha fijado la fecha para la peregrinación nacional al Pinar de Zaragoza.

La peregrinación partirá de Madrid el 19 de Mayo próximo. Desde el 20 se organizarán trenes especiales desde diversas regiones con el mismo objeto.

Las compañías de ferrocarriles han concedido la rebaja de nn 45 por 100 para los que viajen aisladamente y 50 por 100 para los que obtien por los trenes especiales.

Ni a la llegada ni después habrá procesiones por las calles.

El regreso tendrá lugar el día siguiente de la llegada.

Los que viajen en trenes que no sean especiales, podrán permanecer en Zaragoza mayor número de días dentro de los plazos que fijan las compañías de ferrocarriles.

**Las máscaras.**  
El Alcalde, Sr. Amor y Rico, ha publicado un edicto haciendo saber: Que siendo costumbre permitir máscaras públicas los días de Carnaval, de conformidad con lo prescrito en las Ordenanzas municipales vigentes y en armonía con las facultades que respecto de fiestas públicas le concede el art. 80 de dichas Ordenanzas, ha dispuesto hacer las siguientes prevenciones, a fin de procurar el mayor atractivo y cultura de estos regocijos populares:

1.º En los días de Carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraz y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera y el de vestiduras que simbolizan é representen instituciones ó autoridades, ó que ofendan a la moral.

2.º Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se quite la máscara la persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta ó cause perturbaciones ó molestias al público.

3.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz.

4.º Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, a no ser a los que estén competentemente autorizados.

5.º El paseo de coches se establecerá en las vías siguientes: Puerta Real, derecha, bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, acera de la derecha subiendo, dando la vuelta por la Plaza Nueva, para bajar por la otra acera y seguir la ruta ya expresada. Como puntos de cruce para carruajes, se determinan el principio y el final del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos.

6.º No se permite arrojar nuevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestia ó daño a las personas.

7.º Una vez arrojados los papellitos, de que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.º El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

9.º Los carruajes que concurren a los paseos deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

	Ptas.
Los de dos caballerías, por los tres días de Carnaval . . . . .	10
Los de una sola, por idem . . . . .	7'50
Los de dos ó más, por un solo día . . . . .	5
Los de una, por idem . . . . .	3'75

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

10. Se permite la circulación de comparsas, ateniéndose estas a las prescripciones 1.ª y 2.ª de este edicto, ya votado y leído en carozas, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparsas, excepto las escolares, el arbitrio de cinco pesetas.

11. Los bailes de máscaras que se celebren pagarán, como arbitrio municipal, hasta el completo del 25 por 100 sobre la contribución que satisfagan a la Hacienda.

12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas

de la Puerta Real a la Bomba, especialmente.

13. Las infracciones que se cometan, se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

Esta Alcaldía corria en el buen gusto del vecindario, y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Los señores tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este edicto, y a aquellos, la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciaron las infracciones que se cometan, para el correctivo que progeda.»

**Oposiciones en Marina.** Se anuncian a oposición, por Real decreto, diez plazas de aspirantes de Marina.

Se adjudicará mediante oposición. Los exámenes se verificarán en el Ministerio del ramo.

Los exámenes de Geografía, Historia Universal y de España podrán sustituirse por certificados expedidos en Instituto de segunda enseñanza, Academia militar, Colegio de Trujillo, María Cristina y Santiago, Huérfanos de la Guerra ó de Tribunal para ingresar en cualquier carrera de Marina.

Deben tener los aspirantes la edad de 17 años cumplidos.

Los solicitudes para tomar parte en las oposiciones serán escritas y firmadas por los interesados y dirigidas al ministro de Marina hasta las dos de la tarde del 16 de Mayo próximo.

**El impuesto de alcoholes**  
Dice *La Época*: «El ministro de Hacienda ha anunciado esta mañana, que la recaudación del impuesto de alcoholes marcha admirablemente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la implantación de la ley.

La recaudación ha sido hasta ahora pequeña, porque en las fábricas hay grandes existencias que la ley ha considerado exceptuadas del impuesto.

Afirma el Sr. García Aliz que este año se recaudarán por alcoholes los 25 millones de pesetas que el Sr. Osma calculó en su proyecto, y cree que, transcurridos cuatro ó cinco años, el impuesto de alcoholes será una de las mayores fuentes de ingresos del Presupuesto nacional.

Entonces será ocasión de acometer con valentía la supresión de ciertos tributos odiosos, que afectan a las clases menesterosas.

Yo—terminó diciendo el señor ministro de Hacienda—estoy entusiasmado con el impuesto de alcoholes, y si he combatido la supresión, por consecuencia del mismo, del impuesto de Consumos a los trigos y harinas, es porque creo que hasta que el impuesto de alcoholes se halle en pleno desarrollo no deben acometerse supresiones parciales de impuestos, que perturban al Tesoro y no benefician en nada al consumidor, como se ha demostrado en la supresión de Consumos a los trigos y a las harinas.

Cuando el impuesto de alcoholes de los grandísimos resultados que espero, entonces será llegada la hora de acometer valientemente la supresión de ciertos tributos.»

**Enfermo.** Se encuentra enfermo el viceministro de la República Argentina, D. Manuel Espejo.

Deceamos su pronto restablecimiento.

**Estadística demográfica.**  
Por el cuerpo médico de Beneficencia municipal han sido tratados durante el mes de Enero en la Casa de Socorro 178 accidentes; de los cuales fueron feratitos, 111; a mano airada, 21; por embriaguez, 5; y partos, asistidos algunos en sus domicilios, 41.

Fuera de la Casa de Socorro fueron asistidos durante dicho mes, 1.256 enfermos, de los cuales había en tratamiento 169 procedentes de Diciembre.

Fallecieron 37, y fueron dados de alta, por curación, 972; y por otras causas, 16.

Los casos de enfermedades tratadas, fueron: del aparato respiratorio, 280; del digestivo, 227; de gripe, 140; de sarampión, 114; de otras enfermedades infecto contagiosas, 102; del aparato circulatorio, 53; de accidentes de la dentición, 66; del aparato locomotor, 55; de diversas enfermedades infecciosas, 50; de paludismo, 38; del aparato cerebro-espinal, 31; del género urinario, 21; de disentería, 21; de coqueluche, 20; de fiebres puerperales, 14; de sífilis, 12; de tuberculosis, 10; de fiebre tifoidea, 1; y de eripela, 1.

Las enfermedades dominantes fueron las afecciones catarrales de los aparatos respiratorios y digestivo entre las comunes, y entre las infecto-contagiosas, el sarampión y la gripe.

Por los médicos de dicho cuerpo se autorizaron mil ochocientos noventa

de los humanos: novel actriz conozco yo que ya trabaja de primera parte con Carbón en Barcelona ó en la Marina del Cabañal formando empresa, que abandonó «Los XX» para entrar de lleno en el arte que hoy priva, y que en su día acaso sean estrellas del arte nacidas de tan humildes principios. ¡Oh ciega vocación de los mortales, cómo te manifiestas aun entre las mayores dificultades!

Cuando los domingos o en mi modesta sala en «Los XX», y aplaudo a rabiar a aquellos artistas «en embrión que trabajan con la ciega fé de los predestinados, me acuerdo de los buenos tiempos del Liceo y de las Delicias, de mi poética Granada. ¡Porqué desapareció tan culta afición de mi amado suelo patrio, refugiándose acaso de vez en cuando en tal cual sociedad de tres al cuarto? ¿Es que ya se ha perdido la virtud artística que entre mis paisanos, acaso para no volver a manifestarse más?

La afición valenciana al teatro me hace descubrir mi cabeza con respeto ante este pueblo de artistas, que siente como el italiano y que aborda, como el francés, cuantos obstáculos se oponen a su paso. Una región que por sí propia mantiene sus energías artísticas sin abyecciones ni regateos, siempre será cuna del arte; y esto explica el que me haya encontrado en estas tierras a artistas ya jubilados que en mi niñez en los teatros de Granada, como al baritone Farraró, hoy director de una reputada escuela de canto, y a Seis, aquel delicioso Senis que hacia el Tomillo de la Bruja, adocotrinando a la generación venidera en los secretos del arte sintético. Es decir triste es confesarlo lo que haría en otros tiempos Ronconi en su poético carmen de los Mártires y cuyo puesto quedó desierto para mengua del arte granadino!

**DR. NOTHING.**  
Valencia 25 Febrero 1905.

**En el Ayuntamiento**  
Comisión de Aguas

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Camacho, y asistieron los Sres. Sánchez Gallardo, Santacruz, Rico, Barbero, Gómez Ruiz (D. Manuel) y Díez de Rivera.

Se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que en una solicitud de los vecinos de las calles de Santa Catalina Baja, Nicuesa, y otras, se acuerde: Primero, limpiar el darro de dicha primera calle. Segundo, poner una rejilla a la entrada de aguas en el molino. Tercero, poner un ladrón de aguas diez centímetros más bajo, que el nivel del cauce, para evitar los embalses.

Que se gire una visita de inspección al barrio de San Lázaro, para designar el sitio a donde ha de trasladarse el lavadero público.

Y que se repare la cañería del pilar de la placeta del Boqueron.

**Denuncia por rapto.** En uno de los juzgados de Madrid, se ha presentado una denuncia por rapto de una bella y distinguida señorita contra un general, que hace algunos años mandó un regimiento de caballería en Granada.

**Los ordenanzas de Telégrafos.**

El número último de *El Telégrafista*, periódico defensor de los intereses del cuerpo de telégrafos, publica un artículo proponiendo la mejora de los sueldos de los ordenanzas de aquel organismo, modestos funcionarios encargados de una misión penosa y delicadísima.

En el artículo referido se hacen consideraciones sobre la situación de esos empleados que cobran de 150 a 200 pesetas, cantidad insignificante para atender a las más imperiosas necesidades de la existencia y se proponen las siguientes mejoras:

Subírles los sueldos en los futuros presupuestos, señalándoles el de pesetas 1.000 a los ordenanzas de 1.ª y 900 y 800, respectivamente a los de 2.ª y 3.ª en lugar de los que hoy tienen.

Y la formación de un escalafón para que en lo sucesivo los ascensos de una a otra clase, se verifiquen por rigurosa antigüedad, evitándose los casos de que individuos con pocos años de servicio, pero con algunas influencias, pasen sin otros méritos a ocupar los puestos que en justicia corresponden a los que han encanecido pres-

**La cuestión de las alianzas**  
¿Qué alianza sería la mejor para España? Esta es la pregunta que continuamente me hago, creyendo que este *semisiamiento* en que nos hallamos, es aún peor que un aislamiento completo, y que una alianza franca, aunque no fuera la más ventajosa.

Según mi modesto parecer, deberíamos aliarlos con Inglaterra, pues es la única alianza que nos conviene por todos conceptos. Con ella, tanto nuestra marina mercante como la de guerra se fomentaría con más rapidez y nuestro comercio sería más extenso, porque en beneficio de ambas naciones, aquella abriría a nuestros productos, mercados que casi en absoluto se abastecen de otros países.

Hace mucho tiempo que debíamos haber pensado en ello y seguramente no habría sido Francia la nación que hubiese tratado con Inglaterra sobre Marruecos.

Ya sabemos lo que España ha sacado de las diferentes alianzas que en diversas épocas ha llevado a cabo con otras naciones.

Desde el siglo XVI hemos venido decayendo, y una de las causas a que lo debemos es al haber concertado alianzas contra Inglaterra, cuyo poder ha ido en aumento desde dicha época, debido al acendrado patriotismo de sus hijos y a las acertadas gestiones de los preclaros hombres que han dirigido los destinos de esa verdadera República y que han sabido llevar a su patria, si no por un

tando años tras años tan penoso trabajo.

**Peregrinación** Se ha fijado la fecha para la peregrinación nacional al Pinar de Zaragoza.

La peregrinación partirá de Madrid el 19 de Mayo próximo. Desde el 20 se organizarán trenes especiales desde diversas regiones con el mismo objeto.

Las compañías de ferrocarriles han concedido la rebaja de nn 45 por 100 para los que viajen aisladamente y 50 por 100 para los que obtien por los trenes especiales.

Ni a la llegada ni después habrá procesiones por las calles.

El regreso tendrá lugar el día siguiente de la llegada.

Los que viajen en trenes que no sean especiales, podrán permanecer en Zaragoza mayor número de días dentro de los plazos que fijan las compañías de ferrocarriles.

**Las máscaras.**  
El Alcalde, Sr. Amor y Rico, ha publicado un edicto haciendo saber: Que siendo costumbre permitir máscaras públicas los días de Carnaval, de conformidad con lo prescrito en las Ordenanzas municipales vigentes y en armonía con las facultades que respecto de fiestas públicas le concede el art. 80 de dichas Ordenanzas, ha dispuesto hacer las siguientes prevenciones, a fin de procurar el mayor atractivo y cultura de estos regocijos populares:

1.º En los días de Carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraz y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera y el de vestiduras que simbolizan é representen instituciones ó autoridades, ó que ofendan a la moral.

2.º Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se quite la máscara la persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta ó cause perturbaciones ó molestias al público.

3.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz.

4.º Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, a no ser a los que estén competentemente autorizados.

5.º El paseo de coches se establecerá en las vías siguientes: Puerta Real, derecha, bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, acera de la derecha subiendo, dando la vuelta por la Plaza Nueva, para bajar por la otra acera y seguir la ruta ya expresada. Como puntos de cruce para carruajes, se determinan el principio y el final del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos.

6.º No se permite arrojar nuevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestia ó daño a las personas.

7.º Una vez arrojados los papellitos, de que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.º El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

9.º Los carruajes que concurren a los paseos deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

	Ptas.
Los de dos caballerías, por los tres días de Carnaval . . . . .	10
Los de una sola, por idem . . . . .	7'50
Los de dos ó más, por un solo día . . . . .	5
Los de una, por idem . . . . .	3'75

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

10. Se permite la circulación de comparsas, ateniéndose estas a las prescripciones 1.ª y 2.ª de este edicto, ya votado y leído en carozas, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparsas, excepto las escolares, el arbitrio de cinco pesetas.

11. Los bailes de máscaras que se celebren pagarán, como arbitrio municipal, hasta el completo del 25 por 100 sobre la contribución que satisfagan a la Hacienda.

12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas

de la Puerta Real a la Bomba, especialmente.

13. Las infracciones que se cometan, se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

Esta Alcaldía corria en el buen gusto del vecindario, y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Los señores tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este edicto, y a aquellos, la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciaron las infracciones que se cometan, para el correctivo que progeda.»

**Oposiciones en Marina.** Se anuncian a oposición, por Real decreto, diez plazas de aspirantes de Marina.

Se adjudicará mediante oposición. Los exámenes se verificarán en el Ministerio del ramo.

Los exámenes de Geografía, Historia Universal y de España podrán sustituirse por certificados expedidos en Instituto de segunda enseñanza, Academia militar, Colegio de Trujillo, María Cristina y Santiago, Huérfanos de la Guerra ó de Tribunal para ingresar en cualquier carrera de Marina.

Deben tener los aspirantes la edad de 17 años cumplidos.

Los solicitudes para tomar parte en las oposiciones serán escritas y firmadas por los interesados y dirigidas al ministro de Marina hasta las dos de la tarde del 16 de Mayo próximo.

**El impuesto de alcoholes**  
Dice *La Época*: «El ministro de Hacienda ha anunciado esta mañana, que la recaudación del impuesto de alcoholes marcha admirablemente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la implantación de la ley.

La recaudación ha sido hasta ahora pequeña, porque en las fábricas hay grandes existencias que la ley ha considerado exceptuadas del impuesto.

Afirma el Sr. García Aliz que este año se recaudarán por alcoholes los 25 millones de pesetas que el Sr. Osma calculó en su proyecto, y cree que, transcurridos cuatro ó cinco años, el impuesto de alcoholes será una de las mayores fuentes de ingresos del Presupuesto nacional.

Entonces será ocasión de acometer con valentía la supresión de ciertos tributos odiosos, que afectan a las clases menesterosas.

Yo—terminó diciendo el señor ministro de Hacienda—estoy entusiasmado con el impuesto de alcoholes, y si he combatido la supresión, por consecuencia del mismo, del impuesto de Consumos a los trigos y harinas, es porque creo que hasta que el impuesto de alcoholes se halle en pleno desarrollo no deben acometerse supresiones parciales de impuestos, que perturban al Tesoro y no benefician en nada al consumidor, como se ha demostrado en la supresión de Consumos a los trigos y a las harinas.

Cuando el impuesto de alcoholes de los grandísimos resultados que espero, entonces será llegada la hora de acometer valientemente la supresión de ciertos tributos.»

**Enfermo.** Se encuentra enfermo el viceministro de la República Argentina, D. Manuel Espejo.

Deceamos su pronto restablecimiento.

**Estadística demográfica.**  
Por el cuerpo médico de Beneficencia municipal han sido tratados durante el mes de Enero en la Casa de Socorro 178 accidentes; de los cuales fueron feratitos, 111; a mano airada, 21; por embriaguez, 5; y partos, asistidos algunos en sus domicilios, 41.

Fuera de la Casa de Socorro fueron asistidos durante dicho mes, 1.256 enfermos, de los cuales había en tratamiento 169 procedentes de Diciembre.

Fallecieron 37, y fueron dados de alta, por curación, 972; y por otras causas, 16.

Los casos de enfermedades tratadas, fueron: del aparato respiratorio, 280; del digestivo, 227; de gripe, 140; de sarampión, 114; de otras enfermedades infecto contagiosas, 102; del aparato circulatorio, 53; de accidentes de la dentición, 66; del aparato locomotor, 55; de diversas enfermedades infecciosas, 50; de paludismo, 38; del aparato cerebro-espinal, 31; del género urinario, 21; de disentería, 21; de coqueluche, 20; de fiebres puerperales, 14; de sífilis, 12; de tuberculosis, 10; de fiebre tifoidea, 1; y de eripela, 1.

Las enfermedades dominantes fueron las afecciones catarrales de los aparatos respiratorios y digestivo entre las comunes, y entre las infecto-contagiosas, el sarampión y la gripe.

Por los médicos de dicho cuerpo se autorizaron mil ochocientos noventa

**Alcaldes y concejales**  
En las elecciones verificadas el domingo último en Illora, obtuvieron los señores que a continuación se expresan los siguientes votos:

Primera sección: D. Cristóbal Rolán Molina, 200; D. Miguel Jiménez Arco, 144; D. Victoriano Palomino Molina, 188; D. Francisco Peña López, 134; D. Salustiano Gómez Pedregosa, 98, y D. Diego Moraga Muñoz, 93.

Segunda sección: D. Cristóbal Rolán Molina, 223 y D. Salustiano Gómez Pedregosa, 90.

**Reglamento de Bolsas.** Se ha declarado que mientras no se redacte y apruebe un Reglamento general definitivo de Bolsas, continúen en vigor el actual de 31 de Diciembre de 1885.

de los humanos: novel actriz conozco yo que ya trabaja de primera parte con Carbón en Barcelona ó en la Marina del Cabañal formando empresa, que abandonó «Los XX» para entrar de lleno en el arte que hoy priva, y que en su día acaso sean estrellas del arte nacidas de tan humildes principios. ¡Oh ciega vocación de los mortales, cómo te manifiestas aun entre las mayores dificultades!

Cuando los domingos o en mi modesta sala en «Los XX», y aplaudo a rabiar a aquellos artistas «en embrión que trabajan con la ciega fé de los predestinados, me acuerdo de los buenos tiempos del Liceo y de las Delicias, de mi poética Granada. ¡Porqué desapareció tan culta afición de mi amado suelo patrio, refugiándose acaso de vez en cuando en tal cual sociedad de tres al cuarto? ¿Es que ya se ha perdido la virtud artística que entre mis paisanos, acaso para no volver a manifestarse más?

La afición valenciana al teatro me hace descubrir mi cabeza con respeto ante este pueblo de artistas, que siente como el italiano y que aborda, como el francés, cuantos

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Pregunta al jefe del gobierno que se propone hacer con respecto al proyecto de saneamiento de la moneda. EL PAIS. Afirma que después de la declaración hecha por el Sr. Maura...

Sección religiosa. Cultos para hoy.

Santo y Liturgia del día.—San Pío y San Rosendo. Rezo y oficio de San Rudesindo, obispo confesor. Rito doble. Color blanco. Las vísperas del día conmemorando el siguiente, la feria 5.ª después de Sexagesima.

Si no quiere V. estar calvo

use el Céfiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

Conquistas de la ciencia.

Impresión perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulivo de algunas personas por narices deformes...

Casos y cosas.

Ayer mañana dio una caída José Fernández Gómez, causándose una herida en la cara y varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Navegación.

Procedente de Motril ha fondeado en Málaga el vapor Lafitte. Marin de la Barcelna. Ayer estuvo en el cortijo de Villarta, a donde se dirigió desde la estación de Bogarre...

Necrología.

Drante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª María de los Dolores Rodríguez. D.ª Josefa Coca Arcos. D.ª Antonia Carmen López Salado...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Torres, D. Buenaventura Vaca, don Eduardo Sainz, D. Nicasio Sazera, D. Juan Sallent, D. Manuel Galán, D. José Mairena y Mr. Bricoli Marulli.

La Guardia civil.

La de esta capital ha capturado a Manuel Sánchez Gutiérrez. —La de Dirpal a José Nadal Robles, Miguel Ortega Jiménez y José Ortega Rodríguez.

Bodas.

Esta noche serán desposados en la parroquia de la Magdalena, la señorita Rosario Bueno Moarra y D. Eugenio Sabatel Monzo. —En San Ildefonso, la señorita María de los Angeles Ruiz Gómez y don Juan Carmona Márquez.

Los demócratas.

Anteayer se reunió el Comité provincial organizador del partido democrático, para tratar de las próximas elecciones. Por unanimidad se acordó ir a la lucha y designar candidato, confiándose esta designación, al Comité local.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez del Sagrario llama a Antonio Martín Parita, Patricio Guirado Sánchez y Juan García Díaz.

Las casas de recogimiento.

—El juez de instrucción del Sagrario, Sr. Betes, dirigió ayer al Alcalde, un oficio participándole que con fecha 16 de Enero, la sección tercera de la Audiencia dictó sentencia absolviendo a Francisco Peña González, Francisco Lozano Manzano, María de la Santísima Trinidad Casares Sánchez, María Teresa Peña García y María Josefa Fernández Romero...

Los republicanos.

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Gobernador civil, Sr. Tejón y Marin, y asistieron los Sres. Paso, Rus, González Perales, Nacle Herrera, Wilhelm, Mesa, Ramírez, y el inspector y secretario Sr. Porpeta. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que el subdelegado de Medicina de Guadix amplie su informe sobre la existencia de intrusos en algunos pueblos de su jurisdicción.

Desgracia en Monachil. Un hombre muerto.

En las primeras horas de la noche comenzaron a circular rumores por la capital, de que en el vecino pueblo de Monachil había ocurrido un grave accidente del que habían resultado algunos heridos, atribuyéndose la causa del siniestro, a haberse desprendido una terrera donde trabajaban varios hombres, que se decía habían quedado sepultados bajo los escombros.

Viagemos.

Recordar las disposiciones sanitarias sobre vacunación y que se interese del Alcalde que procure el cumplimiento de ellas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Pago a las nodrizas.

Se ha acordado que el día 3 del actual, se proceda por las juntas inspectoras de la Casa Cuna, residentes en los pueblos a abonar a las nodrizas las cantidades que tienen devengadas por el mes de Enero.

Los demócratas.

Anteayer se reunió el Comité provincial organizador del partido democrático, para tratar de las próximas elecciones. Por unanimidad se acordó ir a la lucha y designar candidato, confiándose esta designación, al Comité local.

Los demócratas.

Anteayer se reunió el Comité provincial organizador del partido democrático, para tratar de las próximas elecciones. Por unanimidad se acordó ir a la lucha y designar candidato, confiándose esta designación, al Comité local.

Los demócratas.

Anteayer se reunió el Comité provincial organizador del partido democrático, para tratar de las próximas elecciones. Por unanimidad se acordó ir a la lucha y designar candidato, confiándose esta designación, al Comité local.

Los demócratas.

Anteayer se reunió el Comité provincial organizador del partido democrático, para tratar de las próximas elecciones. Por unanimidad se acordó ir a la lucha y designar candidato, confiándose esta designación, al Comité local.

Adoración Nocturna.

Las vigiliat de la Asociación Nocturna celebrará en la iglesia de San Justo y Pastor, durante el mes de Marzo serán las siguientes: Día 2, turno 1.º, del Sagrado Corazón de Jesús, 4, turno 2.º, Virgen de Lourdes, 6, turno 10, San Agustín, 7, turno 5.º, Virgen de las Angustias, 11, turno 8.º, San Luis Gonzaga, 16, turno 6.º, San Cecilio, 18, turno 3.º, San José, por su titular, 23, turno 7.º, San Pascual Bailón, 25, turno 4.º, Santa Teresa.

Crónica obrera.

El cuadro de declamación de la sociedad La Obra celebró el domingo por la noche uno de sus acostumbrados recreos en el local adquirido en la cueva de Gumiel, poniéndose en escena El puñal del Godo, Por una rata, Barro y cristal y el monólogo original del Sr. Rivas titulado La desgracia de un obrero, desempeñado por su autor muy acertadamente.

Cartera de Granada.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.038 quintales métricos de trigo, ó sean 1.578 fanegas, que con 103 quintales (240 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.141 quintales (1.818 fanegas). Se vendieron ayer 286 quintales métricos de trigo al precio de 32'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 666 fanegas vendidas de 54 a 58 reales ups.—Quedó un sobrante para hoy de 855 quintales (1.152 fanegas).

Noticias de la región.

Ha contraído matrimonio la señorita Trinidad Castell con el concejal D. Guillermo Rebol. —Se ha verificado esta tarde en la Diputación provincial la tercera subasta para arrendar la plaza de toros. Tampoco se han presentado postores.

Terrible incendio.

Avila 27.—A las tres y media de la madrugada se produjo un violento incendio que redujo a cenizas la casa número 39 de la calle de los Reyes Católicos. La habitaba un cobrador del Banco, y su mujer y siete hijos. Estos se pusieron en salvo tirándose por los balcones. La madre, Eusebia Ramos, buscaba desesperadamente a sus hijos sin querer ponerse en salvo, creyendo que peligraban. La infeliz no volvió a aparecer. Despiés le encontraron completamente carbonizada.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado: D. Joaquín Ruiz. D. Francisco Fernández. D. Suseco Ruiz. D. Jesús Martínez. D. Miguel Serrano. D. Mariano Alonso. D. Eusebio Cárdenas. D. Francisco Rojano. D. Eduardo Ramón. D. Francisco Gutiérrez. D. Patricio Cuesta. D. Joaquín Zamora. D. Antonio López Montes. D. José Muñoz. D. Marcos Ubeira. D. Julián Martínez. D. Juan Torrejón. D. Federico Alonso. D. Luciano Paz. D. Prudencio Gómez. D. José Rodríguez. D. Rafael López. D. Fernando Valero. D. Gerardo Bavassa. Sr. Depositario pagador.

Canarios Holandeses.

La paleta oficial de que el Emperador de Alemania vendrá a España en el presente mes de Marzo. Aún no está determinado el día fijo en que Guillermo II desembarcará en las rias de Galicia, pero se sabe que será del 23 al 28 de dicho mes. Tampoco está definitivamente acordado si el puerto de desembarco será Vigo ó Villagarcía, siendo muy probable que lo haga en el segundo de dichos puertos. D. Alfonso irá a recibir al Emperador Guillermo, teniéndose acordado en principio una excursión a Santiago, donde se celebrará un banquete. Recompensa a un fraile. Se ha empezado ya por el ministerio de la Gobernación a instruir expediente para conferir la gran cruz de Beneficencia a Fray Pedro Mateo Carrasco, que recientemente se prestó a que se le cortaran trozos de carne para evitar la muerte de una niña que en Burgos había sufrido horribles quemaduras. Aunque el abnegado fraile había hecho lo posible por ocultar su nombre, el Gobierno, deseando recompensar de algún modo tan hermoso acto de caridad, le dará la más alta distinción que puede concederse por actos humanitarios. En un baño. Valladolid 27.—En el salón de baile titulado «El Tívoli», establecido en la calle de Tudela, penetraron anoche violentamente, arrojando al portero, dos borrachos llamados Ambrosio Trifón y Miguel Perabo. El dueño del local, Apolinario Polanco, les rogó que se marcharan, pues solo se permitía la estancia a los socios. Aquellos se negaron a desalojar, y trataron de agredirle esgrimiendo una navaja, mientras el otro sujetaba a Apolinar. Intervino, para defender a este, el bastonero Anastasio López, pegando palos en la cabeza al Ambrosio, quien tiró una navajada a Apolinar; pero este esquivó el cuerpo empujando al Miguel, que fué el que recibió el navajazo en un costado, cayendo al suelo. Traslado del herido a la Casa de Socorro, falleció cuando se le estaba viciando. No hay descanso. El alcalde de Santiago ha publicado un bando declarando esta población exceptuada de guardar la ley del descanso, por haber declarado el Ayuntamiento en sesión del 2 de Noviembre que se celebre allí mercado el domingo por costumbre tradicional. Cádiz 27.—Se comprueba la existencia de la fioxera en el término de Conil. Como la propiedad se encuentra muy repartida, recaen las pérdidas entre gentes pobres. El pueblo pide que el Gobierno declare oficialmente la existencia de la plaga, a fin de que las autoridades den todo género de facilidades para la reposición de los viñedos. Se vende. Se arrienda por anualidad, des, el kiosko que para el despacho de refrescos hay establecido junto al monumento de Colón. Para informes, dirigirse a don Enrique Peña, Carrera de Genil 49. Se alquila. Un piso principal, calle de Aguado. Las llaves de todos, Placeta de los Girones número 6. Consulta médica. del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa 8. Una señora. con buenas referencias se ofrece para señora de compañía, ama de gobierno, doncella ó cargo análogo.—Resión Montalván núm. 2, principal, derecha. El taller de Ebanistería de José Muñoz y compañía se ha trasladado a la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más sencillos e hijosos hasta los más modestos. Gracia, 33. Se arrienda en el barrio del Pí. cón, calle de Canales núm. 3, una casa con buenas habitaciones altas y bajas, jardín y hermosas vistas. Las llaves en la próxima calle, Riego del Haza núm. 39.

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 2 (18'45 tarde.) Premios mayores. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: 2.903, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Madrid. 34.935, con 60.000, en Valencia y Zaragoza. 32.393, con 20.000, en Madrid y Valladolid. 25.361, con 10.000, en San Sebastián. 35.486, 34.151, 2.058, 8.311, 21.423, 23.288, 1.967, 14.887, 36.510, 35.264, 20.112, 14.740, 10.407, 26.374, 29.718, 35.474, 15.926, 37.650, 4.689, 19.438, 8.698, 35.602, 13.336, 17.186, 3.367, 8.766, 1.373, 14.278, 21.155, 2.763, 21.832, 18.487, 959, 12.070 y 5.758 premiados con 1.500 pesetas. Con igual cantidad ha sido premiado el 22.805 vendido en Granada.

Premios en Granada. Han obtenido premio de 300 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada: 3.146, 3.285, 3.583, 5.184, 5.275, 5.276, 5.683, 13.243, 5.839, 7.865, 14.397, 14.401, 9.792, 14.428, 16.532, 18.753, 19.777, 22.641, 24.736, 26.223, 26.319, 26.323, 28.921, 28.980, 34.187 y 36.693. Vendidos en las administraciones de la provincia: Guadix, 1.074. Loja, 408. Motril, 2.738, 3.692, 6.833, 16.610, 24.911 y 36.753.

Agitación en Rusia

Traslación de Gorky. Madrid 28 (10'15 noche.) El escritor Máximo Gorky ha sido trasladado desde San Petersburgo a Riga.

Con gran sigilo se le sacó de la prisión que ocupaba en la capital de Rusia, y se le hizo entrar en un carruaje cerrado, que le aguardaba.

Desde el mismo coche se despidió rápidamente de su esposa, que había tenido noticia de la traslación y que acudió presurosa para dar el último adiós a su marido.

No eligen delegados.

Madrid 28 (10'1 noche.) Más de cincuenta mil huelguistas de San Petersburgo, se niegan a elegir delegados que pacten con los patronos, hasta que el general Treppoff ponga en libertad a los primeros votados, que apenas elegidos, fueron presos.

Funcionarios destituidos

Madrid 28 (10'15 noche.) Unos veinte funcionarios públicos de San Petersburgo han

sido destituidos porque se quejaron de los abusos que realiza el ministro de Hacienda.

Satisfacción de la prensa

Madrid 28 (10'15 noche.) La prensa rusa se muestra satisfechísima del fallo dictado por la comisión informadora sobre el incidente de Hull.

Vuelta al trabajo

Madrid 1 (3'30 madrugada.) Los delegados de las empresas ferroviarias del Vístula, reunidos en Varsovia, han acordado después de una sesión de cuatro horas, acceder a las pretensiones de los operarios.

El tráfico se reanudará hoy.

La política.

Denuncia ignorada.

Madrid 28 (8 noche.) Contra el Ayuntamiento de Valencia. Lo que dice González Bosada.—Motivos de la denuncia. El ministro de la Gobernación ha declarado hoy a los periodistas, que no sabe nada sobre la denuncia que se dice hecha contra el Ayuntamiento de Valencia, ignorando asimismo si se ha procesado o no al Alcalde de aquella capital, por haber dispuesto y presenciado la operación de alojarse fuerzas de la Guardia civil en un edificio propiedad del Ayuntamiento.

El Consejo de mañana.

Madrid 28 (8 noche.) Siguiendo la costumbre establecida, mañana se reunirán los ministros en Consejo. Todo él estará dedicado al estudio de los presupuestos.

La jefatura del Estado Mayor

Madrid 28 (8 noche.) Se venía diciendo que el general Polavieja estaba dispuesto a renunciar la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

Interrogado el general sobre el fundamento que tuvieron aquellos rumores, ha declarado que son en absoluto falsos.

Una conferencia.

Madrid 28 (8 noche.) El «leader» de los socialistas, Pablo Iglesias, ha tenido hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación.

En ella se ha tratado del problema de las subsistencias y de la crisis agraria.

Los cambios.

Madrid 28 (8 noche.) Los señores Villaverde, García Alix y Bauer, han celebrado hoy una conferencia de larga duración.

Aunque los tres señores dichos se muestran reservados, se cree que se han ocupado de los cambios, estudiando el modo de conseguir su descenso.

El presupuesto de Marina.

Madrid 28 (8 noche.) El señor Cobian ha terminado el presupuesto del ministerio de Marina. La cifra total de él no es conocida todavía.

Según manifestación del ministro, si no la ha anticipado, ha sido por haberse visto precisado a introducir importantes modificaciones en el presupuesto por él hecho, en relación con el vigente.

Quizá en previsión de nuevas modificaciones no se haga pública la cantidad total del presupuesto de Marina.

Censuras a Villaverde

Madrid 28 (8 noche.) Anuncio misterioso.—Perturbación en el mercado.

Las personas dedicadas a operaciones bursátiles dirigen fuertes censuras al presidente del Consejo, que anunció ayer misteriosamente una noticia importante, con lo que perturbó el mercado.

La noticia resultó ser la del donativo de 20.000 duros que hace el duque de Alba con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote».

Aumento en un presupuesto

Madrid 28 (8 noche.) Personas allegadas al ministro de Marina dicen que este introduce en el presupuesto de su departamento un aumento de trescientos millones de pesetas.

Esta cantidad, que se distribuye en varias anualidades, se destina a la construcción de ocho acorazados.

Devolución de una visita

Madrid 28 (8 noche.) En los círculos diplomáticos y políticos de Viena se asegura que el rey de España irá a aquella capital a mediados del mes de Junio venidero para devolver al archiduque Federico la visita que, en unión de su familia, hizo a la Corte de España.

Nota importante

Madrid 28 (10'30 noche.) Generalmente se cree que la nota oficiosa del Consejo de ministros que mañana se celebre será importante porque en ella se esbozarán los presupuestos y probablemente algo de las leyes complementarias a ellos.

EMSA sobre la denuncia

Madrid 28 (10'30 noche.) Hoy ha seguido habiéndose en todas partes de la denuncia hecha contra el automóvil del Rey, de la que anticipé ayer noticia.

Se dice que la denuncia no la hizo el teniente alcalde del distrito de Palacio, sino un guardia municipal que estaba de servicio en la plaza de Oriente el día que guiando solo el «chaffeur» el automóvil régio chocó este con un tranvía.

El Rey tiene sus automóviles registrados en el Ayuntamiento y va siempre provisto del carnet correspondiente.

Se refiere, que hace pocos días, y al pasar el Rey en automóvil por la Puerta del Sol, ignorando que recientemente se había introducido una modificación en el itinerario que deben seguir los carruajes por aquel lugar, tomó otro distinto.

Un guardia municipal advirtió a S. M. la equivocación.

El Rey agradeció la advertencia al dependiente del Municipio, a quien saludó afablemente.

Acto seguido tomó la ruta que se le había indicado.

Velada necrológica

Madrid 1 (3'30 madrugada.) En la Sociedad de Agricultura, se ha celebrado una velada necrológica en honor del conde de San Bernardo.

En nombre del Rey, ha pronunciado un sentido discurso el duque de Sotomayor.

También han usado de la palabra, el marqués de Vadillo, los señores Maura, Moret, Cárdenas y Vergara.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida.

Rusia y Japón

En visperas de una batalla

Madrid 28 (7'20 noche.) El general Kuropatkin continúa haciendo preparativos para la gran batalla que se avecina.

Se han mandado órdenes a los puestos de la Cruz Roja establecidos en Mukden, Tie-Ling e Irkustsk para que hagan los preparativos necesarios a fin de poder prestar asistencia a 80 ó 100.000 heridos.

Cosacos y kunguses

Madrid 28 (7'20 noche.) Días pasados 200 cosacos se aproximaron a la estación de Licht-Saono, encontrando cerca de ella a 1.200 kunguses.

Ellos atacaron a los rusos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los cosacos sólo tuvieron dos muertos.

Una autorización

Madrid 28 (7'20 noche.) Dicen de Tokio, que la Dieta ha votado una ley autorizando a las empresas particulares de ferrocarriles para hipotecar sus líneas en el extranjero.

Situación de los combatientes.

Madrid 28 (8'30 noche.) La situación de las tropas combatientes en la Manchuria, según despachos del Extremo Oriente recibidos en París, es como sigue: El general Liniewitch defiende el camino de Guchima a Lint-siting.

Protegen las fuerzas del general antes citado se encuentra el general Rennekaul.

Manda éste toda la caballería rusa y una división de infantería.

El general japonés Kuroki ataca a las anteriores tropas con 75 batallones de infantería.

La lucha se sostiene en toda la línea, ocupando las tropas combatientes una considerable extensión de terreno.

Se asegura que Kuroki avanza por el Norte empujando a los rusos sobre la línea férrea.

Hasta ahora no puede predecirse a quien haya de corresponder el triunfo.

Comunicaciones obstruidas.

Madrid 28 (8'30 noche.) Despachos de procedencia inglesa dicen que 40.000 japoneses obstruyen las comunicaciones entre Mukden y Tie-Ling. La retaguardia de las tropas que manda Kuropatkin está amenazada.

Tropas japonesas

Madrid 28 (9'30 noche.) Se calculan en 500.000 los soldados de que dispone el mariscal Oyama, para hacer frente a los que combaten bajo las órdenes del general Kuropatkin.

Temporal y lucha

Madrid 28 (10'15 noche.) Las últimas noticias de la Manchuria que se tienen en San Petersburgo dicen, que en el valle del Chaho reinan impetuosos temporales.

A pesar de ellos, los ejércitos ruso y japonés siguen combatiendo encarnizadamente.

La tercera escuadra

Madrid 28 (10'15 noche.) Dicen de Brest, que la tercera escuadra del Báltico ha continuado la marcha, con rumbo sur-este, después de haberse provisionado.

En alta mar quedaron dos destructores para recoger la correspondencia, mientras la flota hacía provisiones en el puerto.

Éxitos de los japoneses

Madrid 28 (10'15 noche.) Comunican de Mukden, que los japoneses se han apoderado de Yalin, y del desfiladero de Katoutouling, amenazando en estos momentos el camino de Joucham a Tichug.

Protestas

Madrid 28 (10'30 noche.) La prensa de Tokio protesta de las facilidades que la escuadra rusa ha encontrado en Madagascar por parte de las autoridades francesas.

Combate generalizado

Madrid 28 (10'30 noche.) Las últimas noticias de la Manchuria dicen que se ha generalizado el combate en Nunchang.

Sobre Wladivostock

Madrid 28 (10'30 noche.) Una división japonesa procedente de Corea se encuentra a la vista de Wladivostock.

Los japoneses

Madrid 1 (3'30 madrugada.) El ejército del general Kuroki se extiende ya hasta Titsa.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Francos, París, vista, Libras, Londres, vista, Exterior español.

cen activos trabajos de salvamento.

Para facilitar el desagüe se han abierto canales en los diques. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los daños causados por las lluvias y la inundación, son enormes.

Para revistar una escuadra.

Madrid 28 (7'20 noche.) El rey Eduardo de Inglaterra se encuentra en Portsmouth, adonde ha ido para revistar la escuadra de cruceros que manda el príncipe Luis de Battenberg.

La revista se verificará hoy. Mañana regresará el soberano británico a Londres.

Reina en peligro.

Madrid 28 (7'20 noche.) La reina Amelia de Portugal paseaba a caballo por las inmediaciones de Lisboa, acompañada del conde de Figueiro y otras muy pocas personas.

Al llegar a un camino desierto, salieron de improviso al encuentro de la reina unos cien mendigos, los cuales la rodearon y le dirigieron amenazas.

El conde de Figueiro escapó a un próximo puesto de policía, de donde regresó con varios números que detuvieron a cuarenta mendigos y ahuyentaron a los restantes.

Maniobras navales.

Madrid 28 (7'20 noche.) La escuadra francesa activa del Mediterráneo ha marchado a Villefranche, en donde verificará simulacros de combate.

Componen la flota ocho acorazados y varios transportes.

Contra un proyecto.

Madrid 28 (7'20 noche.) El importante periódico de París «Le Matin» asegura, que determinados políticos pertenecientes al partido republicano, hacen esfuerzos para que se aplaque el debate sobre el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Las comunicaciones y el automóvil.

Madrid 28 (7'20 noche.) El ministro de Vias y Comunicaciones de Rusia está estudiando un proyecto para establecer comunicaciones entre distintas localidades por medio de automóviles.

La parte principal del proyecto se refiere a la instalación de estaciones para renovar las provisiones de nafta ó benzina.

Las pruebas se verificarán la próxima primavera en las provincias bálticas.

Francia en Marruecos.

Madrid 28 (8 noche.) Informes autorizados procedentes de París aseguran, que el programa que se propone desarrollar Francia en Marruecos es sumamente elástico.

Por ahora todo se reducirá a dar consejos a Abd-el-Aziz en las cuestiones que se susciten, hasta que el Imperio llegue, de modo paulatino, a su reorganización financiera, militar y económica.

El kaiser a Lisboa.

Madrid 28 (9'45 noche.) En el próximo viaje que proyecta realizar el emperador Guillermo, tocará en Lisboa.

Desde este punto iniciará el regreso a Alemania.

Contr' el Vaticano

Madrid 28 (9'45 noche.) El príncipe romano conde de Fahomers ha intentado, según comunican de la capital de Italia, entablar un proceso contra el Vaticano.

Lo motiva una antigua deuda de tres millones, que el Vaticano contrajo con los antepasados del príncipe.

Una constitución

Madrid 28 (9'45 noche.) El jefe del Gabinete inglés, lord Balfour, ha anunciado que dentro de muy pronto se presentará a las Cámaras un proyecto de constitución para el Transvaal.

Despedida

Madrid 28 (9'45 noche.) Los individuos que han constituido la comisión informadora sobre el incidente de Hull se han despedido hoy del presidente de la República francesa, Mr. Loubet, y del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassée.

Los ferroviarios italianos.

Madrid 28 (9'45 noche.) La huelga de los empleados ferroviarios de Italia, se ha extendido a Florencia, Riggo y Calabria.

Los huelguistas continúan empleando el sistema de la obstrucción.

Insurrección que aumenta

Madrid 28 (10'15 noche.) Noticias de Constantinopla dicen que la insurrección en el Yemen crece rápidamente.

Los insurrectos, que se muestran alentadísimos, se han apoderado de Kalaba y de Bais.

El Gobierno turco está alarmadísimo.

El cierre de los teatros

Madrid 28 (10'30 noche.) La Sociedad de Autores ha concedido un voto de confianza a su Junta directiva para que resuelva si se debe producir ó no el cierre de los teatros de esta Corte.

Quinto Aniversario del señor D. Rafael Ruiz Victoria. Que falleció en esta ciudad el día 25 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Hoy día 1.º de Marzo circulará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio por el alma del finado y a devoción de su vida e hija. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El día 2 también estará el Jubileo en la misma iglesia y a devoción de la misma señora en sufragio del alma de su señora madre D.ª Carmen R. iz, y de la de sus hijos D. Juan de Dios y don José Ruiz Victoria. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia este día serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo (q. e. p. d.) concedió 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se haga por las almas de dichos señores.

da, y sin saber donde se hallaba, se arrojó al suelo y hundiendo en él la cara y mordiéndolo la tierra, como fiero venida y no domada, maldijo de las manjeras y de la mezquina suerte que no había prestado a su ánimo y a sus brazos fuerzas y coraje para vengar en Pepa apostasias y crímenes, para los cuales, aún la muerte que todo lo borra y destruye, era pequeño castigo...

¡Chacha de mi corazón! ¡Buena la hemos hecho! Hemos pasado la noche tan tranquilos, y mientras a ventana abierta de par en par. ¡Es lo grande...! Si alguien hubiera querido darnos un susto... —Pues lo que es yo, niña—contestó la tal aspa-ventera y asombrada—no sé cómo ha sucedido... Anoche al venir a despedirme de ti nada noté de particular... Luego he dormido de un tirón hasta ahora mismo... con que no te digo más... No y lo que es tú, envidia de tus melindres y temores, tampoco te has descuidado, y si el sol no nos da en la cara... ¡Vaya! ¡vaya! Lo que no me explico, para que después dejes la casa vendida, son tus dengues y temores... Te vi anoche de un modo que me dió compasión... Allí se quedaron a la merced divina mis morrongos y mis cuatro guinapos, que buenos ó malos me hacen mucho avio. ¡Hay tantos pillos, hija mía, que no se puede una descuidar, y como tenemos la desgracia de estar guardadas por un sereno que parece que lo han hecho durmiendo... ¡Si vieras mi morisca, aunque el animalito no habla, se ha-

brá pasado la noche preguntando por mí... ¡míau! ¡míau!... ¡Qué primor de gata!... —En fin, cualquier cosa,—interrumpió la Pepa despezándose y con el pensamiento lejos de los que decía la vieja.—Levántese V. Chachica ¡pero más vivo! y baje pronto a la ciudad a comprar, lo que haga falta... y de camino vea V. a mi novio, que anoche se fué el pobre malo y dado a los demonios. Dígame de mí parte que le quiero mucho, mucho, que se suba con V. a almorzar y a comer con nosotras... en fin para todo el día... ó para siempre, como él quiera; si él tiene gana de hacer las paces, las mías no le van en zaga... —Con todas estas «letanías»—replicó sentensiosamente la Chacha, echándose al suelo desde la cama—vamos a tener que sentir el día menos pensado... Muchos saben ya tus extremos y chifaduras y como ninguno está alumbando con un candil, a cualquiera le metes en la cabeza la sarta de infundios y pampalinas que yo estoy presenciando a diario, si... para que nada me quedase que ver en el mundo... —¡Deje V. que se hunda el firmamento!—saltó la muchacha haciendo palmas.—Entre por esa puerta mi estudiante, mi niño y que la verdad se vaya pronto donde se fué el «pae» Padilla... ¡Qué entiendo V. de esto? V. toca el violón a des manos, y se ha olvidado, hace muchos años, de lo que es querer con fatigas... ¡Si me dieran los tesoros de la californa no renunciaría por ellos al gusto de hacer mi santa voluntad... Anoche debí mi novio ocupar el sitio de V. ¡pobrecillo! le oí suspirar calle abajo

culto algo de sencillo y campestre lleno de íntima poesía, suenan las campanas y los vocingleros esquilones de los conventos, colocados en la esbelta torre sombreada por los altos cipreses y la yadra trepadora. Y sosteniendo el altar de gloria que forman la ciudad y las verdes colinas y la majestática Alhambra, la fecunda Vega, sobre la que parece descender, a impulsos de una luz vivisimá y tornasolada, menuda lluvia de oro que baña de átomos luminosos y vibrantes los bosques de olivos, las espesas alamedas de álamos y castaños y los cuadros recordados de las sementeras... Arrullada por este cuadro de belleza paradisiaca Pepa se mostraba compasiva y generosa. Sentía escalofríos de gusto, pensaba en su Abelardo y casi llorando bendecía al cielo por el gran bien que le había hecho poniendo en su camino la encarnación fiel de esos amores de niña, que tanto le quitaban el sueño, antes de conocer las miserias de la vida y el triste dejo de su fingido bienestar.

Pronto volvió de su abstracción, dejó la ventana y como las horas pasaban y Abelardo no tardaría en llegar, arrojó lejos de sí tristezas y preocupaciones. No era día de eso. Su suerte estaba decidida. Renunció a la lucha, y voluntaria y gozosa se juzgó rendida. Había sido una tonta de capirote y ahora empezaba a ver claro. Un desahucio interior le hacía triscar y batir palmas, mientras canturreaba copla tras copla. Su corazón latía con el insistente bullir de alada mariposa, próxima a abismarse en el lecho azucarado de un ramillete de jazmines.

enchillos, acurrucada y en acecho esperando el momento de herirle en la sombra. El canto del buho le parecía el silbido estridente del asesino que avisa a sus cómplices; sintió el frío del acero penetrar en sus entrañas, y sin darse cuenta de lo que hacía, exhibió un grito ahogado y extendió las manos, llegando a tocar las maderas de la ventana, que cedieron sin ruido. Un efluvio penetrante y tibio, acarició el olfato del joven. Olló a flores, a Pepa; a ese especial humillo que marca el rastro de la mujer querida, que Abelardo conocía demasiado para que dejara de percibirlo con fruición grandísima. Aquel beso de perfumes le causó el efecto de un fresco rocío bajado del cielo para calmar la fiebre que le consumía.

La sala estaba iluminada por un vasillo de cristal, donde flotaba, haciendo relampuganos, como ligero esquife que zozobra, la mariposa de aceite. Ya no había que pensar en nada; el camino se ofrecía franco y expedito; Pepa descansaba tranquila y al despertar entre los brazos de su estudiante, perdonaría sin trabajo la audacia que tan feliz le hacía. La mujer enamorada olvida siempre los arrebatos y locuras que ella misma provoca. ¡Quién piensa en arrancarse el corazón huyendo de la felicidad que sale al paso? ¡Si ahora volviera las espaldas mercería el dictado de infeliz y mentecato a perpetuidad. El último impulso que decide a veces los más grandes acontecimientos, tuvo en Abelardo mayor fuerza que sus escrúpulos, y le arrastró a olvidarse del mundo entero... ¡No satisfaría de todos modos a Pepa? ¿No pensaba llevarla al fin de la

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas... PILDORAS DE BRANDRETH. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social 15.000.000 Pesetas. Céntos. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903 17.638.509'61

EPILEPSIA INSONNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA

DEPENDIENTES de farmacia, hacen falta para fuera de esta capital. Para informes, á D. Rosendo López, Mesones, 61.

Amor de cría CON LECHE fresca, primera, para casa de los padres, Darán razón, en la Administración de este periódico.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD Cura sin medicamentos, pronta y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales...

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Todos los libros se venden á 70 céntimos cada uno. Casi de balde. PRECIOS EXCLUSIVOS para los suscritores de EL DEFENSOR

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. VINOS DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

L'ART DECORATIF REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO. L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de críticas de arte y artistas reputados...

LOS POLVOS DE ARROZ de la marca Paega y Compañía, son los mejores que hoy existen por su pureza, sus perfumes selectos...

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Para molinos de harina No hay quien compita con el taller modelo, con privilegio de invención; esta casa hace instalaciones por electricidad...

Almoneda de toda clase de muebles y enseres de casa, solo por 15 días. Darán razón, Sta. Escolástica, núm. 10.

Para el centenario del Quijote Hay á la venta cinco ediciones sumamente económicas, de la inmortual obra de Cervantes...

Microscópica, en rústica 0'50 en cromó 0'80 Económica, en cromó 2'00

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37...

TALLER DE ebanistería y carpintería de MIGUEL GONZÁLEZ LÓPEZ. Puentezuelas 14, y Durrillo GRANADA

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetaría, Colonias y gorras y sombreros, á precios módicos de D. Rafael Pardo Caja, Cullar Base.

Fábrica de borras de todas clases para colchones. Nueva de la Virgen, 23 GRANADA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inefectivo ni más sedito para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos...

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil-Granada. Fábrica de la dentición. Cum todos los padecimientos que acompañan á la caída de los dientes...

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerosfosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales...

LA FORTUNA Fábricas en Madrid y Pozuelo. Chocolates exquisitos Galletas y bizcochos finos SISTEMA INGLÉS

Academia de solfeo y violín. Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid por un exámen de dicho centro.

tierra para llamarla legítimamente suya, y recordar juntos lo pasado como molesto ensueño? ¡Adelante! ¡adelante! Ella le quería también mucho: el joven tenía que reconocerlo á fuer de veraz; dominada la natural sorpresa le tendería los brazos alabastros en señal de olvido y perdón.

en canturrias y conversaciones sostenidas á gritos. Las nieblas deshechas se derretían sobre la tierra ó se estumaban en ligeras nubes, que acariciaban al deslizarse las masas de árboles y las peladas cumbres de los cerros.

de un modo... No y lo que es por mí hubiera dado media vida y... más vale callar. Por eso, porque se me caía el techo encima y el alma volaba como un pájaro tras de mí estudiante, le supliqué á V, quedase conmigo...

citando su curiosidad, le hizo ver entre la media luz que envolvía la estancia, la cabeza de un hombre de jeta atroz y patibularia.